

EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.
CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 31 de mayo de 2018, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Avenida Camino de lo Cortao, número 17, en San Sebastián de los Reyes (Madrid); el día 30 de junio de 2018 a las doce horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 1 de julio de 2018, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del Presidente del Consejo.
- 2.- Informe del Presidente de la Comisión de Auditoria.
- 3.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) e Informe de Gestión de Euroconsult Engineering Consulting Group SA del ejercicio comprendido entre 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.
- 4.- Examen y aprobación de las Cuentas Consolidadas del grupo de empresas de Euroconsult Engineering Consulting Group SA del ejercicio comprendido entre 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.
- 5.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2017.
- 6.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.
- 7.- Revocar y autorizar ex novo al Consejo de Administración para la adquisición y tenencia de autocartera.
- 8.- Revocar autorizaciones anteriores, y volver a facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario y conforme al artículo 297.b) de la Ley de Sociedades de Capital, para acordar en una o varias veces el aumento de capital social, con los límites y requisitos previstos en la legislación aplicable, en la oportunidad y cuantía que decida, si bien la cuantía no podrá ser superior a la mitad del capital de la sociedad en el momento de la autorización.

La autorización permitirá la suscripción incompleta.

- 9.- Aprobación de la Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2018.
- 10.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.
- 11.- Ruegos y preguntas.
- 12.- Facultar indistintamente a miembros del Consejo de Administración de la sociedad para la ejecución de los Acuerdos Sociales que se aprueben en la Junta.
- 13.- Aprobación del Acta de la sesión de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, y solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, las aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Quedan a disposición de los Accionistas (i) Las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2017 de la sociedad y de su Grupo Consolidado; (ii) Los Informes de Auditor sobre las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Consolidado de su Grupo.

En San Sebastián de los Reyes, a 31 de mayo de 2018.



El Secretario del Consejo
Antonio de la Reina Montero

La sociedad comunica su previsión de celebración de Junta General en primera convocatoria el día 30 de junio de 2018.